

Fecha de publicación: 08/01/2023

BOLETÍN DIARIO DE CALIDAD DEL AIRE

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL DÍA 07/01/2023

ÍNDICE

1	ÍNDICE DE CALIDAD.....	2
2	VALORES MÁXIMOS.....	3
3	SUPERACIONES.....	3
4	EVOLUCIÓN POR CONTAMINANTES.....	4
4.1	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10	4
4.2	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM 2,5	5
4.3	DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO ₂).....	6
4.4	OZONO (O ₃).....	8
4.5	DIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂).....	9

1 ÍNDICE DE CALIDAD

El Índice de Calidad del Aire se basa en el estándar CAQI (Índice Común de Calidad del Aire) desarrollado en el marco del proyecto CITEAIR cofinanciado por la Unión Europea, que permite informar sobre el estado de la calidad del aire mediante una escala de colores de fácil identificación para el ciudadano.

El índice horario de calidad del aire el día 7 de enero de 2023 ha sido el siguiente:

ZONA	GENERAL	PM2,5	PM10	NO ₂	O ₃	SO ₂
1 (INTERIOR CALLE 30)	~	~	~	Λ	▲	▲
2 (SURESTE)	Λ	Λ	Λ	Λ	▲	▲
3 (NORESTE)	~	~	~	Λ	Λ	▲
4 (NOROESTE)	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲
5 (SUROESTE)	~	~	~	Λ	▲	▲

A continuación se muestra por horas y estaciones:

	HORA																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	0
ZONA 1																								
Barrio del Pilar	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Castellana	Λ	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	~	Λ	~	~	~	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	~	Λ
Cuatro Caminos	Λ	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	~	Λ	~	~	~	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ
Escuelas Aguirre	Λ	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	~	~	~	~	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ
Méndez Álvaro	Λ	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	~	Λ	~	~	~	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ
Pza. de Castilla	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	~	~	~	~	~	~	~	~	~	~	~	~
Pza. de España	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Pza. del Carmen	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ramón y Cajal	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Retiro	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
ZONA 2																								
Ensanche de Vallecas	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Moratalaz	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Vallecas	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
ZONA 3																								
Arturo Soria	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Barajas Pueblo	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Juan Carlos I	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Sanchinarro	Λ	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	~	~	~	~	~	~	~	~	~	~
Urb. Embajada	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	~	~	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ
Tres Olivos	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
ZONA 4																								
Casa de Campo	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
El Pardo	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
ZONA 5																								
Farolillo	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	~	Λ	Λ	Λ	Λ
Pza. Elíptica	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	~	~	~	~	Λ	Λ	~	~	~	~	Λ	Λ	Λ	Λ
Villaverde	Λ	Λ	Λ	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

▲ Muy bueno	Λ Bueno	~ Regular	V Malo	▼ Muy malo
-------------	---------	-----------	--------	------------

Más información sobre el [índice de calidad del aire](#) y la [distribución por zonas](#) de la ciudad de Madrid.

2 VALORES MÁXIMOS

Valores máximos diarios (PM_{2,5} y PM₁₀) y horarios (NO₂, O₃ y SO₂) registrados el día 7 de enero en las estaciones de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire:

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO DIARIO (µg/m ³)
Partículas (PM _{2,5})	Pza. Elíptica	27
Partículas (PM ₁₀)	Pza. de Castilla	49

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO HORARIO (µg/m ³)
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	Villaverde	78
Ozono (O ₃)	Escuelas Aguirre	44
Dióxido de azufre (SO ₂)	Pza. del Carmen	6

3 SUPERACIONES

El día 7 de enero no se ha registrado ninguna **superación del valor límite horario ni diario para ningún contaminante.**

4 EVOLUCIÓN POR CONTAMINANTES

A continuación, se detalla el estado a día de hoy de la evolución anual por contaminantes.

4.1 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE DIARIO: 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio diario que no deberá superarse más de 35 días al año en ninguna estación.

Los valores registrados hasta el 07/01/2023 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR MEDIO DIARIO Nº días > 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
Casa de Campo	24	0
Castellana	19	0
Cuatro Caminos	19	0
Escuelas Aguirre	21	0
Farolillo	29	0
Méndez Álvaro	22	0
Moratalaz	22	0
Pza. de Castilla	34	0
Pza. Elíptica	26	0
Sanchinarro	18	0
Tres Olivos	17	0
Urb. Embajada	26	0
Vallecas	20	0

4.2 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM_{2,5}

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



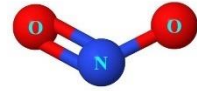
VALOR LÍMITE ANUAL: 25 µg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

Los valores registrados hasta el 07/01/2023 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL (µg/m ³)
Casa de Campo	9
Castellana	13
Cuatro Caminos	11
Escuelas Aguirre	13
Méndez Álvaro	13
Pza. de Castilla	7
Pza. Elíptica	17
Sanchinarro	12

4.3 DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 40 µg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE HORARIO: 200 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 18 horas al año en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 400 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 07/01/2023 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL (µg/m ³)	VALOR MEDIO HORARIO Nº horas > 200 µg/m ³
Arturo Soria	39	0
Barajas Pueblo	44	0
Barrio del Pilar	47	0
Casa de Campo	31	0
Castellana	40	0
Cuatro Caminos	46	0
El Pardo	21	0
Ensanche de Vallecas	48	0
Escuelas Aguirre	46	0
Farolillo	43	0
Juan Carlos I	31	0
Méndez Álvaro	42	0
Moratalaz	42	0

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR MEDIO HORARIO Nº horas > 200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
Pza. de Castilla	43	0
Pza. de España	38	0
Pza. del Carmen	44	0
Pza. Elíptica	53	0
Ramón y Cajal	46	0
Retiro	33	0
Sanchinarro	43	0
Tres Olivos	39	0
Urb. Embajada	52	0
Vallecas	44	0
Villaverde	68	0

4.4 OZONO (O₃)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



<p>UMBRAL DE INFORMACIÓN: 180 µg/m³</p> <p>Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.</p>
<p>UMBRAL DE ALERTA: 240 µg/m³</p> <p>Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.</p>
<p>VALOR OBJETIVO: 120 µg/m³</p> <p>Valor medio octohorario máximo diario que no deberá superarse más de 25 días por año en el promedio de los últimos 3 años, en ninguna estación.</p>

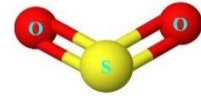
El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 07/01/2023 son:

ESTACIÓN	Nº días > 120 µg/m ³	Nº horas > 180 µg/m ³
Arturo Soria	0	0
Barajas Pueblo	0	0
Barrio del Pilar	0	0
Casa de Campo	0	0
El Pardo	0	0
Ensanche de Vallecas	0	0
Escuelas Aguirre	0	0
Farolillo	0	0
Juan Carlos I	0	0
Pza. del Carmen	0	0
Retiro	0	0
Tres Olivos	0	0
Villaverde	0	0

4.5 DIÓXIDO DE AZUFRE (SO₂)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LIMITE HORARIO: 350µg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 24 ocasiones al año en ninguna estación

VALOR LÍMITE DIARIO: 125 µg/m³

Valor medio diario que no deberá superarse en más de 3 ocasiones al año en ninguna estación al finalizar el año.

UMBRAL DE ALERTA: 500 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 07/01/2023 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL (µg/m ³)
Escuelas Aguirre	3
Moratalaz	2
Pza. de España	2
Pza. del Carmen	5

ACLARACIÓN: Los datos recogidos en el presente boletín no han sido sometidos a validación definitiva. Pueden sufrir variaciones tras su revisión.